



Febrero veintitrés (23) de dos mil veintiséis (2026)

Asunto: Poder Especial

FREDY ALEXANDER OSORIO BERNATE, mayor de edad con domicilio y residencia en la ciudad de Ibagué, Tolima, identificado con la cédula de ciudadanía número 93'362.192 expedida en Ibagué, Tolima, mayor de edad, obrando como representante legal principal de la empresa **FREDY OSORIO USADOS S.A.S.** identificada con NIT 901782563-8, confiero poder especial, amplio y suficiente a **RICARDO ANDRÉS VERA ORTIZ**, mayor de edad con domicilio y residencia en el municipio de Saldaña, Tolima, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.106'396.536 expedida en Purificación, Tolima y tarjeta profesional número 335.925 del Consejo Superior de la Judicatura, para que a mi nombre y representación, realice las gestiones que estime jurídicamente idóneas, para la obtención del registro de marca de la empresa **FREDY OSORIO USADOS S.A.S.** ante la superintendencia de industria y comercio, de modo que sea tramitado de la forma más célere y oportuna posible. El **APODERADO** deberá realizar las siguientes gestiones: a) consultar los antecedentes marcarios, para saber si existen marcas semejantes o idénticas registradas o en trámite y que puedan obstaculizar el registro de la marca. b) clasificar los productos y/o servicios según la Clasificación Internacional de Niza. c) tramitar el registro de la marca ante la superintendencia de industria y comercio o a través de la cámara de comercio autorizada y, d) supervisar las notificaciones concernientes y garantizar la realización de las demás diligencias que impulsen el trámite en cuestión, así como reclamaciones, solicitudes y demás acciones administrativas necesarias para obtener de la marca registrada a favor del **PODERDANTE**. El **APODERADO** se obliga a cumplir con la prestación de sus servicios aportando conocimiento, experiencia, diligencia y responsabilidad, en defensa de los intereses del **PODERDANTE**

Adicionalmente, Tendrá todas las facultades indicadas en el artículo 77 del Código General del Proceso, así como las de recibir, conciliar, conferir poder, sustituir, transigir, desistir, allanarse, sin que se pueda decir que tiene facultades ilimitadas según este mandato.

Cordialmente,

Poderdante
Fredy Alexander Osorio Bernate
C.c. 93'362.192

Apoderado
Ricardo Andrés Vera Ortiz
C.c. 1.106'396.536